

Quito, 12 de marzo de 2010

Informe de Comisario

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CASINO CHANSINJUEGO S. A.
Quito-Ecuador

Opinión sobre los estados financieros

1. He revisado el Balance General anexo de la Compañía CASINO CHANSINJUEGO S. A., al 31 de diciembre de 2009 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas de los Estados Financieros. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en los documentos analizados.

Responsabilidad de la Administración de la Sociedad por los Estados Financieros.

2. La administración de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2009, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados-PCGA, las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las Normas Internacionales de Contabilidad-NIC y las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos relevantes, así como la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas y distorsiones significativas, sean estas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

3. Los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo, han sido preparados sobre la base de normas establecidas de general aceptación, Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad.

Responsabilidad del Comisario

4. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a la auditoría realizada. Esta opinión está basada en normas técnicas

para obtener información y seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

5. El estudio realizado implicó el diseño de procedimientos para obtener evidencia objetiva sobre los montos y revelaciones en los estados financieros, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros. Al hacer esas evaluaciones de riesgo, se considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, para diseñar los procedimientos de análisis y consistencia de las políticas contables utilizadas, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

6. En el año 2009, la Compañía tuvo un cambio en la conformación del paquete accionario, lo que determinó una nueva administración. La falta de documentación financiera contable válida para verificar los movimientos históricos de algunos saldos de las cuentas, ha constituido un limitante para establecer con suficiencia de elementos la razonabilidad de los mismos, lo que determina que la nueva administración deberá depurar varias cuentas para presentar una situación realista en orden a la revelación de los Estados Financieros.

7. La última información contable disponible corresponde a la declaración del impuesto a la renta de la Compañía por el año 2008, obtenida de los archivos de la Superintendencia de Compañías. Según informa la administración, durante el año 2009 la Compañía no tuvo actividades que registren movimientos financieros contables y, consecuentemente, no se han evidenciado variaciones en los saldos de las cuentas durante el año 2009. Esto hace que para el año 2010 sea necesario validar dichos saldos y realizar los ajustes contables correspondientes.

Sobre el Control Interno

8. Al no haberse efectuado transacciones en el año 2009, este proceso de evaluación no puede ser realizado.

Sobre los requisitos legales y reguladores

9. Las declaraciones mensuales como agente de retención de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado, IVA, han sido presentadas mensualmente con valor cero, en razón de la no existencia de transacciones que justifiquen otra información a declarar. En todo caso, en la declaración de impuesto a la renta del año 2008, consta el valor de \$ 1.756.65, como saldo a favor de la Compañía por crédito tributario, mismo que deberá ser conciliado.

Econ. Ramón Ricaurte C.
Consultor
rricaurte@hotmail.es

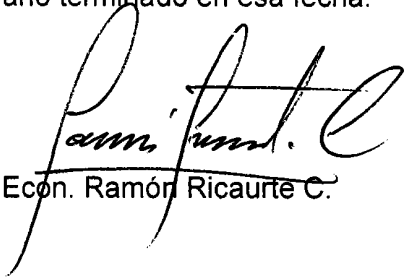
10. Por otra parte, en la deferida declaración también figuran los saldos de \$ 214,78 y \$ 151.61, correspondientes a pasivos por Impuesto a la renta por pagar del ejercicio y participación de trabajadores por pagar, respectivamente. Sobre estas obligaciones no se ha podido identificar si es que fueron satisfechas en el 2009.

Sobre los resultados

11. Los resultados del periodo presentan en cero las cifras de ingresos y gastos, debido a la inactividad de la Compañía en en año 2009.

Opinión

12. En mi opinión, con las salvedades que constan en los puntos antes citados, los estados financieros expresan en los aspectos principales la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 y los resultados por el año terminado en esa fecha.



Econ. Ramón Ricaurte C.

CASINO CHANSINJUEGO S. A.

Notas sobre los Estados Financieros:

(Expresadas en dólares)

Estado de Situación

Los activos totales suman \$ 12.054.02 y están conformados en el 100% por activos corrientes.

Las cuentas con los respectivos saldos al cierre del año 2009 son los siguientes:

ACTIVOS CORRIENTES	12.054.02
CAJA Y BANCOS	10.297.37
CREDITO TRIBUTARIO I. RENTA	1.756.65
TOTAL ACTIVOS	12.054.02

Los pasivos están constituidos en el 100% por obligaciones corrientes, cuyo valor equivale al 51% de los activos, tal cual consta a continuación:

PASIVOS CORRIENTES	6.903.20
PROVEEDORES	6.536.81
OBLIGACIONES PATRONALES	151.61
OBLIGACIONES FISCALES	214.78
TOTAL PASIVOS	6.903.20

El patrimonio está integrado por los siguientes conceptos y valores:

PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	400.00
RESERVA LEGAL	3.468.33
APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	400.00
UTILIDADES ACUM. EJERC. ANTERIORES	882.49
RESULTADOS AÑO 2009	0.00
TOTAL PATRIMONIO	5.150.82

Balance de Resultados

No existe información de transacciones que afecten los ingresos y los egresos de la Compañía durante el año 2009; en consecuencia, este balance y sus resultados han sido presentados en cero.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Saldos de las cuenta de Activo

Existe un saldo en la cuenta Caja y Bancos y saldo en la cuenta de Crédito Tributario, los que deberán ser verificados y conciliados para determinar los ajustes contables que sean necesarios en el 2010. Es indispensable verificar la validez de esta información contable y sus documentos de sustento para decidir las acciones de recuperación.

2. Impuesto retenidos IVA e Impuesto a la Renta

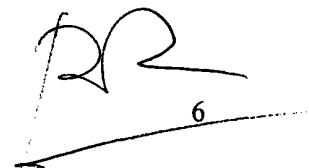
Los valores que constan en estas cuentas deberán ser verificados y conciliados para determinar los ajustes contables que sean necesarios en el 2010.

3. Cuentas por pagar proveedores

Los saldos de las cuentas con proveedores deben ser validados, toda vez que provienen de registros que debido a la debilidad del sistema contable y de control interno, podrían ameritar varios ajustes.

4. General

La administración de la Compañía está impulsado mejoras en el sistema informático de soporte para los registros contables y el control interno, lo que permitirá la aplicación de los registros con observancia de las normas técnicas de contabilidad aplicables a las sociedades, considerando que en el 2010 serán reactivadas las actividades económicas de la Compañía.



Handwritten signature and the number 6.